



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

Plan Estratégico de Desarrollo

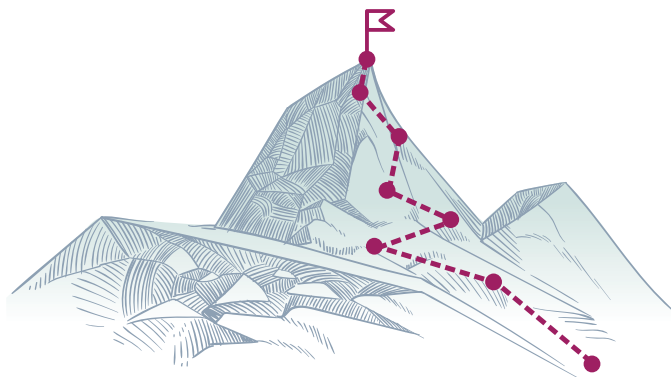
2020 - 2025

VIGILADA MINEDUCACIÓN



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia



**El futuro de la Universidad es
responsabilidad de todos**

Medellín, febrero de 2020

Apreciados miembros de la comunidad universitaria:

La palabra plan proviene del latín *planus*, que puede traducirse como plano; comprende una serie de pasos o procedimientos que buscan conseguir un propósito que dirija la organización. El proceso para diseñar un plan se le conoce como planeación o planificación.

El Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad CES, que diseñamos para la vigencia 2020 – 2025, refleja una intencionalidad plasmada desde nuestra cultura organizacional. Se construyó a través de reuniones sistemáticas con todos los actores que representan la comunidad universitaria, con el objetivo de coordinar nuestras acciones futuras; en este, planteamos escenarios prospectivos y analizamos entornos, sobre el objetivo de plantear estrategias que aceleren desarrollos misionales a futuro.

Este instrumento recoge las prioridades institucionales para los próximos años, permitiendo la evaluación detallada para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos. Se guía por la excelencia y la sostenibilidad, y tiene como ejes de desarrollo el compromiso con las personas, el planeta y la prosperidad.

Los invito a seguir en este camino de la excelencia y a construir el futuro que solo es posible con el compromiso de todos.



Jorge Julián Osorio Gómez

Rector

La estructura de gobernanza de la Universidad CES se presenta en el siguiente orden:

Miembros principales Sala de Fundadores

- Dr. Guillermo Cárdenas Jaramillo, Presidente.
- Dr. Mauricio Jaramillo Merino, Vicepresidente.
- Dr. Alfonso Escobar Rojas.
- Dr. Andrés Trujillo Zea.
- Dr. Augusto Arango Calderón.
- Dr. Carlos Mario Latorre Muñoz.
- Dra. Carolina Londoño Peláez.
- Dr. Gabriel Jaime Cadavid Velásquez.
- Dr. Jorge Julián Osorio Gómez.
- Dr. Juan Gonzalo Aristizábal Vásquez.
- Dr. Julián Gaviria Arango.
- Dr. Luis Carlos Muñoz Uribe.
- Dr. Oscar Alberto Álvarez Barrera.
- Dr. Ricardo Posada Saldarriaga.
- Dr. Santiago Eduardo Herrera Díaz.
- Dra. Patricia Chejne Fayad, Secretaria General.

Miembros principales Consejo Superior

- Dr. Luis Carlos Muñoz Uribe, Presidente.
- Dr. Juan Gonzalo Aristizábal Vásquez, Vicepresidente.
- Dr. Alfonso Escobar Rojas.
- Dr. Andrés Trujillo Zea.
- Dr. Augusto Arango Calderón.
- Dr. Guillermo Cárdenas Jaramillo.
- Dr. Mauricio Jaramillo Merino.
- Dr. Jorge Julián Osorio Gómez, Rector.
- Dr. John Wilson Osorio, representante de los docentes.
- Christian Parody Álvarez, representante de los estudiantes.
- Dr. Luis Mauricio García Borrero, representante de los egresados.
- Dra. Patricia Chejne Fayad, Secretaria General.

Miembros principales Consejo Académico

- Dr. Jorge Julián Osorio Gómez, Presidente.
- Dra. Clara Inés Sánchez Franco, Directora Académica,
- Dr. Rubén Darío Manrique Hernández, Director de Investigación e Innovación.
- Dra. Dedsy Yajaira Berbesi Fernández, Decana Facultad de Enfermería.
- Dr. Diego Alveiro Restrepo Ochoa, Decano Facultad de Psicología.
- Dr. Jhon Didier Ruiz Buitrago, Decano Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Dr. Julián Emilio Vélez Ríos, Decano Facultad de Odontología.
- Dra. María Jael Arango Barreneche, Decana Facultad de Derecho.
- Dr. Óscar Emiro Berrío Díaz, Decano Facultad Ciencias Administrativas y Económicas.
- Dra. Piedad Roldán Jaramillo, Decana Facultad de Ciencias de la Nutrición y los Alimentos.
- Dr. Ricardo Posada Saldarriaga, Decano Facultad de Medicina.
- Dra. Verónica Tamayo Montoya, Decana Facultad de Fisioterapia.
- Dra. Carolina Londoño Peláez, Jefe Programa de Ingeniería Biomédica.
- Dr. Diego Fernando Rojas Vahos, Jefe Programa Química Farmacéutica.
- Dr. Carlos Andrés Escobar Guerra, Jefe Programas de Biología y Ecología.
- Dra. Ángela María Segura Cardona, Directora Escuela de Graduados.
- Dr. John Wilson Osorio, Jefe Departamento de Humanidades.
- Dr. Nicolás Cadavid Betancur, Jefe de Extensión.
- Dra. Liliana Patricia Montoya Vélez, representante de los profesores.
- Dr. Jairo Robledo Sierra, representante de los profesores.
- Gabriel José Arango Restrepo, representante de los estudiantes.
- Dra. Patricia Chejne Fayad, Secretaria General.

**Coordinación general para la
construcción del Plan Estratégico
de Desarrollo**

Dirección Académica:

Directora Académica
Clara Inés Sánchez Franco

Oficina de Planeación y Autoevaluación:

Jefe de Planeación y Autoevaluación
Mario Alexander Orozco Arcila

Analista de Autoevaluación
Diana Catalina Lopera Carmona

Analista de Procesos
Miguel David Blanco Quintero

Analista de Planeación
Gabriel Jaime López Palacio

Oficina Sostenibilidad:

Jefe de Sostenibilidad
Tatiana Molina Velásquez

**Agradecimiento especial a las siguientes personas
que lideraron las discusiones para la definición de las líneas:**

Dr. Ricardo Posada Saldarriaga

Dr. John Wilson Osorio:

Línea estratégica 1. Bienestar y felicidad.

Dra. Tatiana Molina Velásquez:

Línea estratégica 2. Gestión e inclusión social.

Dr. Jaime Andrés Arango Bueno:

Línea estratégica 3. Universidad verde.

Dr. Leonardo Fabio Gómez Giraldo

Dra. Paula Catalina Vásquez Marín:

Línea estratégica 4. Educación para la formación permanente y el aprendizaje.

Dr. Rubén Darío Manrique Hernández:

Línea estratégica 5. Futuro basado en el conocimiento.

Dra. Patricia Chejne Fayad:

Línea estratégica 6. Gobierno, ética, transparencia y reputación.

Dr. Jhon Didier Ruíz Buitrago:

Línea estratégica 7. Crecimiento y reconocimiento.

Misión

La Universidad CES es una Institución de Educación Superior que, comprometida con la excelencia, adelanta acciones en docencia, investigación, innovación, extensión y sostenibilidad, con el propósito de aportar al desarrollo de la sociedad y a la formación de seres humanos libres, autónomos, éticos, científicos y competentes en un mundo globalizado.

Balance general del Plan Estratégico de Desarrollo 2011 – 2020

En la historia de la Universidad CES se han definido dos planes de desarrollo. El primero, formulado para el período 2000-2010, se enfocó en el *cambio institucional como universidad*, cometido que se logró con mucho éxito. El segundo, el cual está planteado para la vigencia 2011-2020, se orientó hacia el *crecimiento institucional, la obtención*

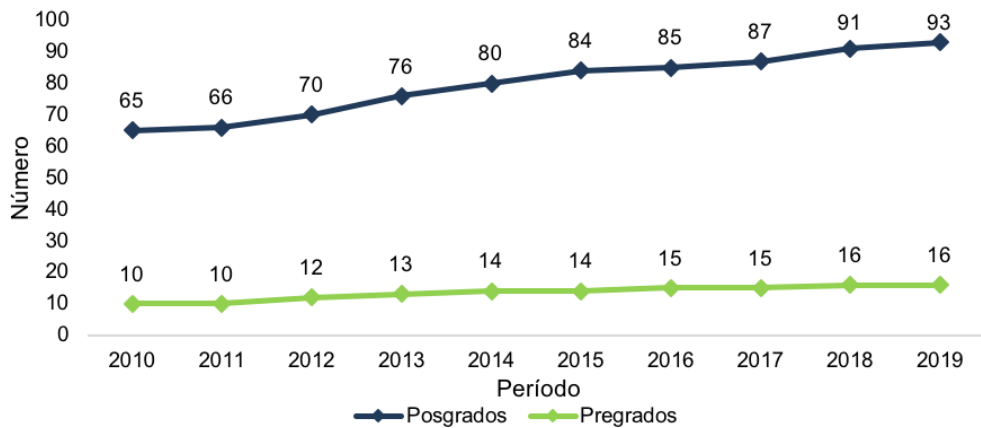
de la acreditación institucional, el fortalecimiento de los procesos de internacionalización, la innovación educativa, la responsabilidad social y ambiental, y el fortalecimiento administrativo.

A continuación, se presentan algunos indicadores relevantes de este segundo plan.

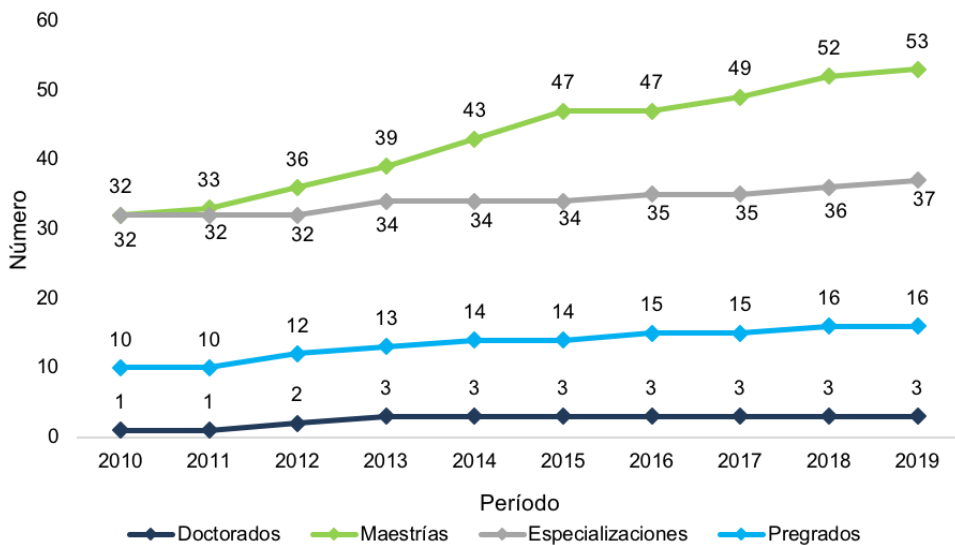
1. Crecimiento institucional



Evolución de la oferta de programas según nivel de formación

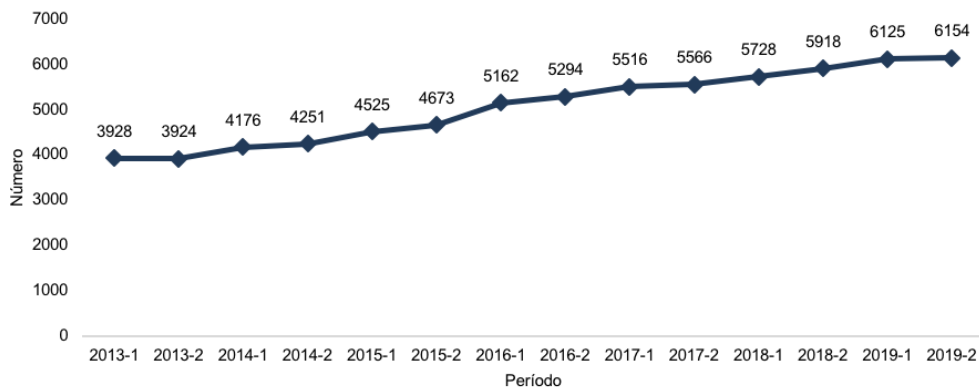


Evolución de la oferta de programas según detalle del nivel de formación



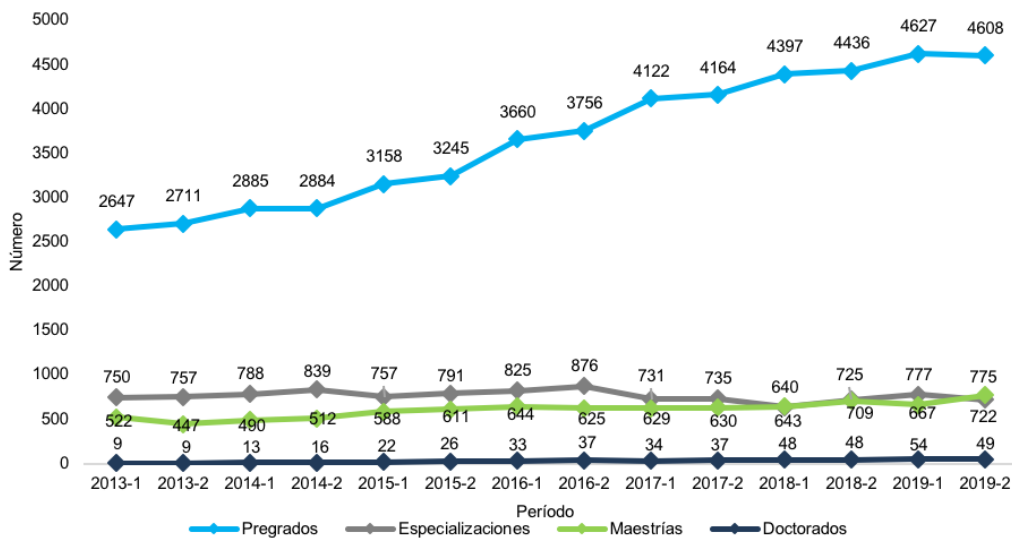
Nota: de conformidad con el artículo 247, de la Ley 100 de 1993, las especialidades médico-quirúrgicas se cuentan como maestrías.

Evolución de las matrículas



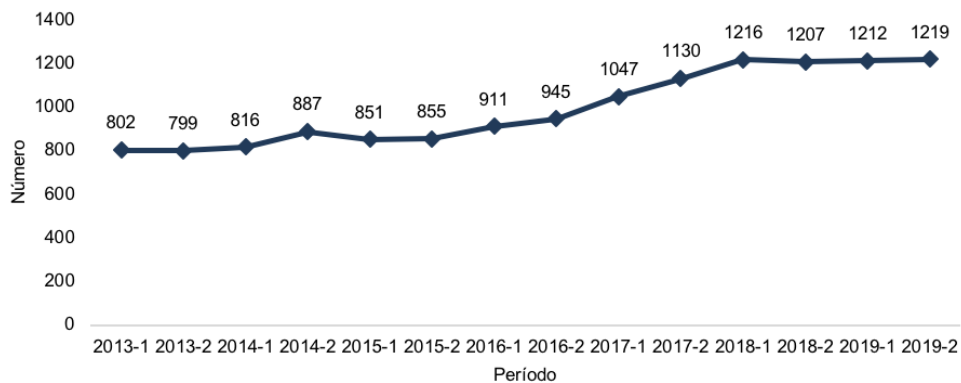
Nota: solo se incluyen los programas cuya titularidad del registro calificado es de la Universidad CES.

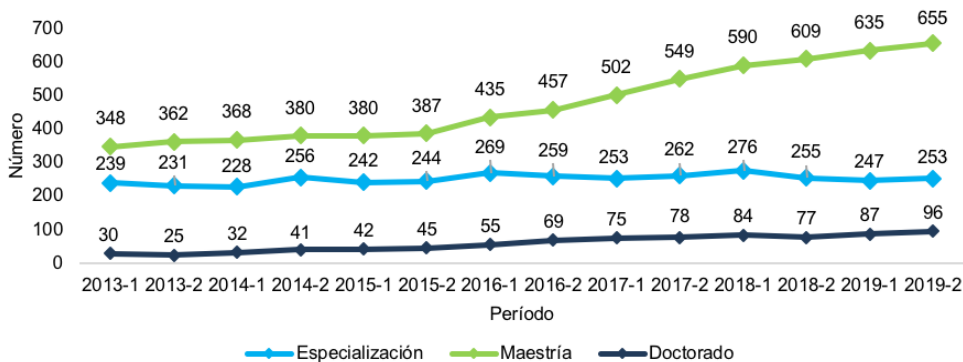
Evolución de las matrículas según nivel de formación



Nota: solo se incluyen los programas cuya titularidad del registro calificado es de la Universidad CES.

Evolución de la planta profesoral



Evolución de la planta profesoral por nivel de formación
de especialización, maestría y doctorado

Evolución de los grupos de investigación

Descripción	2013	2019
No. grupos de investigación	33	37
No. grupos de investigación registrados en COLCIENCIAS	33	37
Escalafonados	24	33
Categoría A1	1	8
Categoría A	5	1
Categoría B	4	6
Categoría C	9	15
Categoría D	5	0
Categoría reconocidos	0	3
No reconocidos	9	0
En formación con registro en COLCIENCIAS	0	4

Clasificación de revistas 2019

Nombre de la revista	Clasificación
CES Derecho	SII
CES Medicina	C
CES Medicina Veterinaria	SII
CES Odontología	B
CES Psicología	B

SII: Sin indexar.

Patentes 2019

Tipo de patente	Concedida	Solicitada
De invención	6	7
De modelo de utilidad	1	0
Total	7	7

Unidades de negocio basadas en el conocimiento 2019

Tipo	Total
<i>Spin off</i>	4
<i>Start up</i>	9

Educación continua, consultorías, proyectos, servicios,
eventos y actividades culturales

Oferta	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Eventos académicos (educación continua)	308	302	502	907	1.024	1.429
Consultorías, proyectos y servicios	26	17	126	99	183	401
Eventos y actividades culturales	Sin información	Sin información	68	141	149	301
Total oferta	334	319	696	1.147	1.356	2.131
Personas beneficiadas	14.762	11.541	18.981	22.457	25.145	25.136
Horas impartidas	15.127	12.670	21.269	31.460	41.096	36.743

Por su impacto en la consolidación de un adecuado clima para el desarrollo de las actividades misionales y de bienestar, los hechos más destacados en el crecimiento de la infraestructura física son:

La construcción del Edificio B – Bienestar: 12.700 m²:

- 83 puestos de trabajo.
- 4 salas de reuniones.
- 16 aulas.
- 1 laboratorio de simulación clínica.
- 155 celdas de parqueo y áreas complementarias, como zonas sociales, baterías de baño, entre otros.

La compra del lote Cola del Zorro: 27.163 m² de área bruta:

- Potencial de desarrollo: 16.297,8 m² de construcción.

2. Acreditación institucional

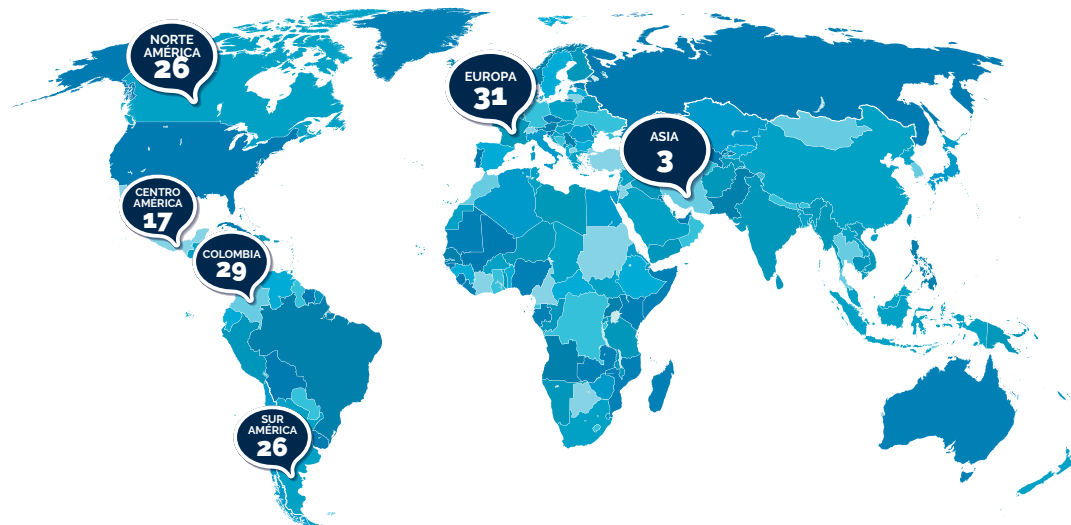
En el año 2014 se obtuvo la Acreditación Institucional en Alta Calidad por seis años. Para conservarla, además de avanzar en los planes de mejoramiento, en el año 2018 se

realizó la autoevaluación institucional, ejercicio que condujo a la renovación de este importante reconocimiento, a partir de diciembre del año 2019, por seis años más.



3. Fortalecimiento de los procesos de internacionalización

Instituciones con convenios vigentes a 2019



En el año 2016 se actualizó la Política de Internacionalización, como una herramienta para fortalecer la calidad, hacer más competitiva la institución y apoyar los procesos que permitan ampliar la perspectiva académica y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Esta política logró integrar aspectos claves para la formación de ciudadanos globales: movilidad académica, internacionalización en casa, internacionalización del currículo, cooperación internacional, entre otras.

Movilidad internacional entrante y saliente

Actividades	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Docentes en movilidad internacional	54	38	48	119	129	215	603
Docentes internacionales en movilidad entrante	92	87	98	125	146	180	728
Estudiantes en movilidad internacional	140	135	136	124	187	247	969
Estudiantes internacionales en movilidad entrante	66	91	108	106	135	211	717
Administrativos en movilidad internacional	16	5	66	99	80	47	313
Administrativos internacionales en movilidad entrante	26	17	27	47	28	21	166
Total	394	373	483	620	705	921	3.496

Sobre los esfuerzos para la promoción de un segundo idioma, merece resaltarse la creación del Centro de Idiomas, a finales del año 2013, donde actualmente se dictan los siguientes cursos: inglés, portugués, francés, italiano, español para extranjeros y lengua de señas colombiana.

4. Innovación educativa

En lo que respecta al fomento del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC-, se fortalecieron los servicios de asesoría, acompañamiento y capacitación para su incorporación en los procesos académicos y administrativos. Como resultado, se crearon gran cantidad de aulas virtuales y se realizaron cursos y capacitaciones dirigidas a estudiantes y docentes, entre los que se resaltan: moodle para docentes, herramientas web para docentes, TIC en la docencia.

Como apoyo a estas gestiones, la Universidad cuenta con un sistema de videoconferencia, tecnología que permite crear espacios de interacción sincrónicos con audio y vídeo, desarrollar reuniones, asesorías, clases, entre otras actividades, con grupos de personas ubicados en diferentes lugares. Igualmente, se tienen registrados un número significativo de objetos de información sobre temas relacionados con incorporación de TIC en la docencia y en la cotidianidad de la comunidad CES.

Estas estrategias se complementan con el acompañamiento al desarrollo profesoral, donde la Universidad ofrece cursos y capacitaciones enfocadas en el mejoramiento de las competencias de los docentes, así:

- Diplomado en TIC en la práctica docente.
- Diplomado en docencia universitaria.
- Curso en formación de docentes virtuales.
- Curso competencias básicas en TIC para docentes.
- Curso herramientas web para la docencia.
- Curso de sostenibilidad en la Educación Superior.
- Ciclo de cualificación en incorporación de herramientas TIC para docentes.
- Ortografía básica.
- Capacitación: cada mes se aborda un tema diferente relacionado con incorporación de TIC a la docencia, manejo de Moodle, derecho de autor, estrategias de evaluación y competencias digitales.

Todos estos esfuerzos se complementan con los procesos

de simulación, una apuesta de la institución por acercar a los estudiantes a situaciones lo más próximas posibles a la realidad. Para el efecto, se han ejecutado cuantiosas inversiones en laboratorios, capacitación y equipos de última generación.

La apuesta por una mayor interdisciplinariedad y por una mayor flexibilidad en los procesos formativos, continúa representando uno de los retos más significativos del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo, donde se espera un mayor trabajo interfacultades.

5. Responsabilidad social y ambiental

Entre otros logros destacados, se encuentran: el posicionamiento en distintas zonas geográficas del país, con la oferta de programas entre pregrados y posgrados; los programas de gestión social (entre los más importantes: oportunidades, desarrollo comunitario, familias fuertes y resilientes, bienestar y salud pública animal); el crecimiento de la educación continua; la participación en más de un centenar de órganos

locales, nacionales e internacionales (redes, observatorios, alianzas, asociaciones, clínicas y hospitales, colegios, comisiones, organizaciones, consejos, comités, tribunales, entre otros); la firma de la *Magna Charta Universitatum* en la Universidad de Bolonia; la firma voluntaria del Pacto Global; el premio Colsubsidio de inclusión social en educación; la elección por segundo año consecutivo de la Universidad CES como presidente de la Red Universitaria de Extensión y Proyección Social – RUEP-, en el año 2017; el reporte de sostenibilidad anual, siguiendo los lineamientos de *Global Reporting Initiative*; la creación de la jefatura de Sostenibilidad; la certificación de la Universidad como Empresa familiarmente responsable -EFR-, nivel B proactivo, en el año 2018; la ubicación en el ranking Merco empresas puesto 84 a nivel país, en el año 2018; la ubicación en el ranking Merco responsabilidad y gobierno corporativo, puesto 71 a nivel país, en el año 2018; la ubicación en el ranking Merco talento, puesto 51 a nivel país, en el año 2019.

Sobre la preocupación por la sostenibilidad, vale la pena resaltar,

en primer lugar, la actualización de la misión, haciendo explícito el compromiso de la Universidad con esta; y, en segundo lugar, que una parte significativa de las inversiones están enmarcadas en su búsqueda; por citar algunos ejemplos: construcciones sostenibles, uso racional de los servicios públicos, generación de entornos saludables, disminución de la huella de carbono, uso de bicicletas eléctricas, vehículo compartido, estaciones de recarga de energía, utilización de energía solar para los edificios principales y siembra de árboles, entre otros.

6. Fortalecimiento administrativo

Uno de los aspectos más destacados es la implementación del sistema ERP SAP, el cual ha permitido gestionar los procesos académicos y gran parte de los administrativos. Complementariamente, en el año 2017 se aprobó el proyecto INCLUCES, que consiste en un sistema de información para la consolidación de información estadística y documental de los procesos de Investigación e Innovación, Asuntos Globales, Bienestar Institucional y Desarrollo Humano, y Egresados.

Asimismo, en el año 2016, mediante la Resolución 0045, del 15 de diciembre de 2016, se adoptó la Política Integrada de Gestión de la Universidad CES. A partir de ésta se estableció el enfoque de gestión por procesos, donde se viene avanzando en la definición de procesos bajo el eslogan "*Mínimos básicos, universalmente comprensibles y particularmente aplicables*". Lo anterior significa, en primer lugar, el establecimiento de procesos, procedimientos y formatos desde una mirada institucional, pero respetando y considerando las particularidades de las facultades y áreas; en segundo lugar, que serán los menos posibles, buscando que solo se establezcan los instrumentos necesarios para garantizar la planeación, organización y control de los procesos, sin caer en ineficiencias por contar con robustos sistemas de papel.

De igual forma, se destaca el esfuerzo de la Universidad por conseguir fuentes alternativas de financiamiento, toda vez que los ingresos generados por las actividades de educación continua, consultoría y otros servicios conexos, pasaron a ser una fuente muy representativa.

Plan Estratégico de Desarrollo
2020 – 2025

Metodología para la construcción de un plan participativo

Concluido el proceso de autoevaluación institucional 2018, el mismo que se llevó a cabo con fines de renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad, y que aportó información sobre las fortalezas y oportunidades de mejoramiento, en el año 2019 se formuló el nuevo Plan Estratégico de Desarrollo, de acuerdo con las siguientes etapas:

Preparación

Se ejecutó durante los meses de abril y mayo de 2019. Incluyó actividades de evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo 2011-2020, la definición del cronograma con acciones específicas y responsables, la revisión de literatura sobre tendencias y desafíos para la Educación Superior, la referenciación nacional e internacional sobre los procesos de planeación en instituciones de Educación Superior y el desarrollo de actividades de socialización y sensibilización.

Discusión académica sobre el futuro de la Universidad

A continuación, se sintetizan las actividades realizadas:



Fecha	Actividad	Observaciones
Mayo	Reunión con directivos y jefes de unidades académicas y administrativas para presentar el plan de acción e iniciar la discusión académica sobre el futuro de la Universidad.	Se abordó la siguiente agenda: 1. Propuesta metodológica para la elaboración del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo. 2. Referenciación nacional e internacional: procesos de planeación en instituciones de Educación Superior pares a nivel nacional e internacional. 3. Retos y desafíos de la Educación Superior. Una revisión del contexto. 4. Prospectiva de la Educación Superior. Una mirada desde la Rectoría.
Junio - Agosto	Consulta a los grupos de interés de la Universidad sobre sus propuestas para el futuro de la Institución.	Bajo el eslogan "El futuro de la Universidad es responsabilidad de todos", se aplicó una encuesta con respuestas abiertas.
Agosto	Consolidación de información.	Con la participación de la Dirección Académica, la Oficina de Sostenibilidad y la Oficina de Planeación, se sistematizaron los resultados, se analizó la información y se definieron los ejes y las líneas de desarrollo; asimismo, se presentó una propuesta de revisión de la visión hasta el año 2030.
Agosto – Septiembre	Trabajo preparatorio para el taller del 16 de septiembre.	Se definieron equipos de trabajo por línea, para analizar los ejes de desarrollo y las líneas, y elaborar propuesta inicial de estrategias y objetivos.
Septiembre	Reunión con directivos y jefes de unidades académicas y administrativas, para analizar las propuestas de los equipos de las líneas y concretar la versión definitiva del Plan Estratégico de Desarrollo.	Las propuestas fueron analizadas por la totalidad de los equipos de las líneas, generándose comentarios y sugerencias para la versión definitiva.

Consolidación de información y elaboración del borrador de la planeación institucional

A partir de las recomendaciones realizadas en la reunión del 16 de septiembre, los líderes de las líneas ajustaron las propuestas. Esta información fue consolidada por la Oficina de Planeación en el documento Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2025.

Aprobación y socialización de la versión definitiva del Plan Estratégico de Desarrollo

Con el visto bueno del rector, Jorge Julián Osorio Gómez, y el Consejo Superior, el plan se entregó a la Sala de Fundadores para su aprobación final el 11 de diciembre de 2019.



Estructura del modelo de planeación

Enmarcados en los elementos que constituyen la identidad institucional de la Universidad CES (misión, visión, principios y valores), el Plan Estratégico de Desarrollo 2020 – 2025 se estructuró como un conjunto ordenado y jerarquizado de objetivos, como sigue:



De esta manera, el plan se sustenta sobre la base de tres objetivos de primer nivel, denominados ejes de desarrollo: *compromiso con las personas*, *compromiso con el planeta* y *compromiso con la prosperidad*. A su vez, los ejes contienen agrupaciones de objetivos, designadas como líneas estratégicas (con sus respectivas estrategias y objetivos), donde las facultades y las dependencias académicas y administrativas definen sus planes de acción anuales, en un marco de excelencia y sostenibilidad.

En este contexto, los ejes de desarrollo constituyen la prioridad institucional para los próximos años, toda vez que integran el conjunto de acciones que permitirán convertir en realidad el sueño plasmado en la Visión 2030:

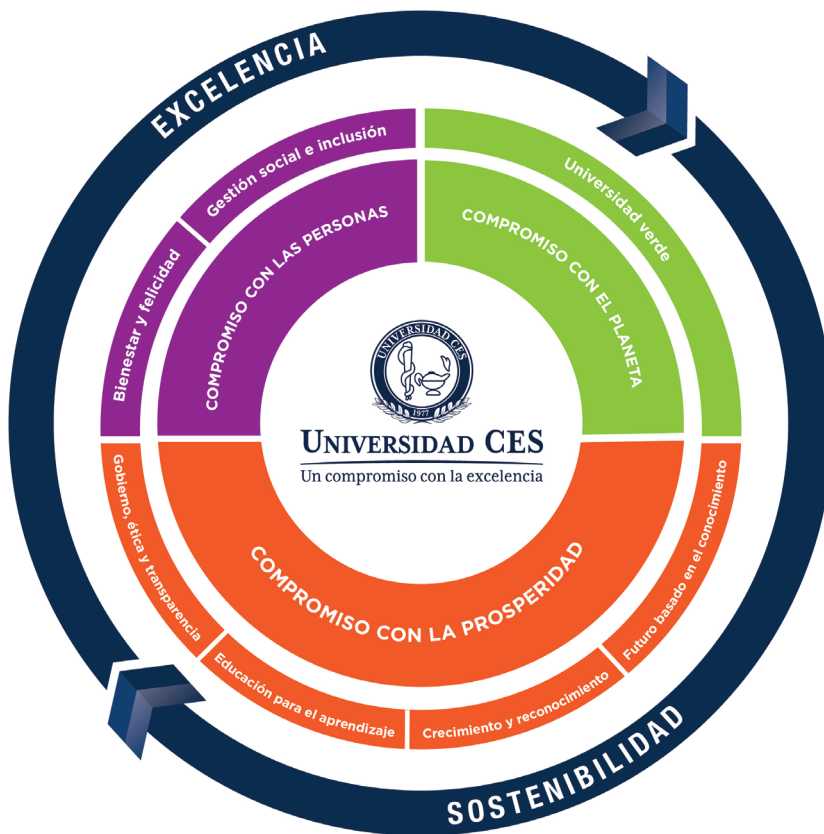


Visión

En el año 2030 la Universidad CES será reconocida por su compromiso con las personas, con la preservación del planeta y con la prosperidad del país. La excelencia y la sostenibilidad, serán la base para una educación superior de calidad, caracterizada por:

- El bienestar y la felicidad de la comunidad universitaria y sus familias.
- La formación integral, humanista y humanizada.
- Las innovaciones educativas, sociales, tecnológicas y de infraestructura.
- La consolidación de los procesos de investigación, innovación y empresarismo.
- La formación de ciudadanos con sentido global.
- El fomento de la solidaridad, la inclusión y el acceso a la educación superior.
- El compromiso con el cuidado, la preservación y regeneración del medio ambiente.
- Las buenas prácticas de gobierno, ética y transparencia en la gestión.

El crecimiento y el reconocimiento en el medio social y académico, serán el resultado natural de la pertinencia en el desarrollo sostenible de las funciones sustantivas.

Ejes y líneas del Plan Estratégico de Desarrollo
2020 - 2025

EJE ESTRATÉGICO 1. COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Línea estratégica 1. Bienestar y felicidad

Líder: Jefe de Bienestar Institucional y Desarrollo Humano

Con esta línea se pretende el desarrollo de capacidades para el logro de los fines, metas y propósitos personales e institucionales, en procura del bienestar subjetivo, psicológico, social y físico.

A las organizaciones y empresas se va a trabajar. Se va a mejorar la productividad y a ofertar servicios de calidad del más alto nivel. Los productos y los servicios siempre son las personas quienes los generan o máquinas con personal detrás. Cada día es más evidente algo que no pasa por la inteligencia sino por el sentido común: el valor generado por un bien o por un servicio está a cargo de personas y éstas lo harán mejor si tienen bienestar y si logran más y mayores momentos de felicidad.

La pregunta por la felicidad no es apenas de la posmodernidad, ni patrimonio reciente de los millennials ni de los centennials... ya Aristóteles en el siglo IV a. C. en su célebre obra *Ética* a Nicómaco se había planteado el concepto de μ , *eudaimonía*, como felicidad, bienestar o vida buena, el florecimiento humano o la prosperidad como los objetivos del buen vivir. Y en latín se dijo siempre: "No hay medicina que cure lo que no cura la felicidad".

Mucho más recientemente Erich Fromm ha expresado que: "La felicidad y la infelicidad son expresiones del estado del organismo entero, de la personalidad total. La felicidad va unida a un aumento de la vitalidad, a la intensidad del sentimiento y del pensamiento y a la productividad; la infelicidad va unida a una disminución de estas capacidades y funciones".

Es por ello que a las organizaciones y a las empresas se va a vivir bueno, a tener bienestar y a procurarse la felicidad. Las instituciones no tienen por qué imitar ni a los cuarteles ni a los campos de concentración.

Podemos afirmar que el sentimiento subjetivo de ser feliz, si no es una cualidad del verdadero estado de bienestar de las personas, entonces no es más que un pensamiento ilusorio sobre un sentimiento y no tiene ninguna relación con la felicidad auténtica.

Una institución que planea el bienestar de quienes la constituyen, podrá contar con la confianza, la adherencia, los esfuerzos, la productividad de sus empleados. Y casos se han visto, llegado el momento hasta podrá contar con la entrega de sus empleados para hacerla próspera y ayudarla en momentos de crisis. Así como no existe mejor negocio que tratar bien a las personas, también en el ámbito de las organizaciones no es esto menos cierto.

Los valores de la Universidad CES, recientemente revisados y vueltos a ratificar por la Sala de Fundadores, son una buena carta de navegación para materializar el bienestar y la felicidad en la Institución. Estos son:

- Autonomía
- Bondad

- Creatividad
- Disciplina
- Ética
- Excelencia
- Honestidad
- Lealtad
- Liderazgo
- Respeto
- Responsabilidad

También el compromiso con la conciliación y la búsqueda permanente del equilibrio entre la vida personal, familiar, laboral y académica, trazan para la Universidad CES un horizonte decidido (como en el pasado lo ha venido siendo) con el bienestar y la felicidad de sus actores: estudiantes, profesores, personal administrativo y empleados con sus familias.

Haber desarrollado conceptos someros y experiencias significativas en cuanto al salario emocional, son muestras latentes de que la Universidad quiere proyectarse más allá de una organización que cumple con lo legal: superándolo. Los asuntos de ley son legales, los compromisos por encima de la moralidad y la legalidad se adentran en lo ético.

Obviamente estamos de acuerdo con Vince Lombardi cuando señala: "El único lugar en que el éxito viene antes que el trabajo es en el diccionario". Es decir: por supuesto que nos toca a todos trabajar para poder encarnar el bienestar y la felicidad, que no llueven como maná del cielo.

También sabemos que la felicidad no la garantiza ni siquiera la estancia en el paraíso. Ya el poeta brasileiro Vinicius de Moraes nos ha advertido al respecto: "La felicidad es como una pluma llevada por el viento. Vuela liviana, pero no por mucho tiempo". No obstante, esto no implica que las instituciones y empresas no puedan al menos comprometerse con algo que podría ofrecerle un contexto de aparición a la felicidad: acciones cotidianas y claras de bienestar.

Estrategia:

Propiciar el buen vivir institucional, a través de la salud integral, el ocio y los tiempos libres, los mejores espacios, una vida con propósitos, una vida familiar armónica y en una convivencia e integración entre los distintos actores de la comunidad universitaria.

Objetivos:

- Promover estrategias y acciones en pro de la salud integral de los miembros de la comunidad universitaria.
- Identificar factores de riesgo que afecten la salud integral de los miembros de la comunidad universitaria.
- Establecer prerrogativas en atención en salud desde la Clínica CES para los empleados de la Universidad.
- Desarrollar propuestas de mindfulness (atención consciente, o atención plena), que aporten al bienestar interior y a la paz espiritual de los empleados.
- Conseguir más y mejores sitios o zonas de esparcimiento para los empleados.
- Propiciar espacios y tiempos para la participación en programas y acciones de bienestar.
- Consolidar la formación y representación de los grupos

artísticos, culturales y deportivos de la comunidad universitaria.

- Diversificar la oferta de programas y acciones en pro del bienestar.
- Fortalecer estrategias de formación en ámbitos personales, académicos y laborales de los miembros de la comunidad universitaria.
- Desarrollar jornadas sistemáticas de preparación para el ingreso laboral, reinducciones al trabajo y jornadas de preparación para el egreso laboral.
- Apoyar el bilingüismo de los empleados con recursos aportados por la Universidad.
- Establecer normas comunes de la cultura del bienestar para todos los empleados de la Universidad y la Clínica CES.
- Reglamentar, estructurar y poner en acción un período sabático para los docentes.
- Mantener y potenciar las buenas prácticas en materia de tiempos para

los empleados, más allá de los que contempla la legislación. Por ejemplo: tiempos para estudio o capacitación y permisos especiales.

- Avanzar en la implementación de procesos de teletrabajo, en las áreas donde sea posible.
- Fomentar el establecimiento de nuevos beneficios económicos para los empleados.
- Definir escalas salariales estandarizadas para los empleados de la Universidad.
- Crear políticas que permitan el ascenso y una carrera laboral dentro de la Universidad.
- Formalizar planes y proyectos de beneficio que vinculen la familia de los miembros de la comunidad universitaria.
- Establecer beneficios para que los hijos de los empleados de la Universidad y la Clínica CES puedan aspirar a estudiar en la Institución.

- Generar acciones de convivencia e integración que permitan la armonización de las relaciones de la Universidad con el entorno y, a su vez, la integración entre los diferentes actores de la institución.

Línea estratégica 2. Gestión e inclusión social

Líder: Jefe de Sostenibilidad

Esta línea promoverá acciones que vinculen a los grupos de interés en los procesos de transformación institucional y del entorno, desde un enfoque diferencial donde se reconozcan las barreras que abarcan situaciones de índole social, económico, político, cultural, lingüístico, físico y geográfico, para permitir una proyección con pertinencia y sentido social, desde la educación, investigación, innovación, extensión y sostenibilidad, encaminados a la construcción de una sociedad incluyente que tiene como premisa vencer la exclusión social y que comprende a la diversidad como una característica inherente al ser humano.

La línea está integrada por estrategias sostenibles que contribuyen a la creación de valor e impacto social, a través del fortalecimiento de capacidades, la formación para el desarrollo humano, la prestación de servicios, la atención a la diversidad, el relacionamiento continuo con los grupos de interés y la apropiación social del conocimiento.

Estrategia 1:

Fortalecer la proyección social para la apropiación social del conocimiento (incluyendo el desarrollo de capacidades) desde lo sustantivo y misional.

Objetivos:

- Fortalecer las actividades orientadas al desarrollo de capacidades, transferencia y apropiación social del conocimiento en las comunidades, de manera integrada y coordinada con las fortalezas interinstitucionales.
- Promover la oferta institucional inclusiva y con enfoque diferencial, este último entendido como la

articulación de dos principios: integralidad (estrategias y líneas de acción para la inclusión de todos en el sistema con pertinencia y calidad) y flexibilidad (adaptabilidad para responder a la diversidad).

- Fortalecer la gestión de proyectos con valor compartido en comunidades, que permitan el desarrollo social sostenible, con un monitoreo y evaluación de manera continua.
- Desarrollar la capacidad de la Universidad CES para la atención a la diversidad, que permita el acceso equitativo a la oferta institucional.
- Fomentar el desarrollo de acciones voluntarias con sentido e impacto social en nuestros grupos de interés.
- Desarrollar estrategias de comunicación y divulgación accesibles, a nivel interno y externo, para el reconocimiento y la participación de los grupos de interés en la dimensión social de la Universidad CES.

• Fortalecer las alianzas estratégicas con diferentes grupos de interés, organizaciones e instituciones a nivel nacional e internacional, que generen valor compartido e impacto social desde y para las mismas.

- Implementar un proceso de apropiación social del conocimiento producido desde las actividades misionales y la prestación de servicios que generen conocimiento e impacto social, evidenciando los beneficios y efectos sobre las comunidades, con acompañamiento y medición permanente.
- Desarrollar estrategias de apropiación social de los conocimientos científicos y tecnológicos en los grupos de interés.

Estrategia 2:

Fortalecer el Fondo de Solidaridad CES como un programa de generación de oportunidades y valor.

Objetivos:

- Diversificar las fuentes de recursos para fortalecer las líneas del Fondo de Solidaridad CES, a través de alianzas estratégicas y la creación de nuevos modelos.
- Fortalecer el programa de becas, a través de estrategias sostenibles en el tiempo, que permitan equiparar las oportunidades y favorezcan el acceso y la permanencia en la educación superior.
- Fortalecer, dinamizar y visibilizar el Fondo de Solidaridad CES a través de estrategias de comunicación y del relacionamiento con los diferentes grupos de interés.
- Generar estrategias desde la corresponsabilidad, que permitan hacer del Fondo de Solidaridad CES un programa de generación de valor

y capacidades, una oportunidad para el crecimiento de los individuos y la organización.

- Ampliar el Fondo de Solidaridad CES con énfasis en la diversidad estudiantil.

Estrategia 3:

Velar por el cumplimiento de la misión institucional, por medio de la evaluación permanente del impacto de los egresados y su contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.

Objetivos:

- Consolidar los procesos de seguimiento y medición del impacto de nuestros egresados.
- Promover la vinculación de los egresados al voluntariado institucional.

**EJE ESTRATÉGICO 2. COMPROMISO
CON EL PLANETA****Línea estratégica 3. Universidad
verde****Líder: Director Administrativo
y Financiero**

La Universidad CES adoptará las buenas prácticas ambientales, de conservación y regeneración de la biodiversidad como un eje prioritario dentro de la estrategia de sostenibilidad, generando conciencia sobre el uso racional de los recursos naturales, físicos y financieros. Las acciones entorno a ello, estarán alineadas con sus funciones sustantivas de docencia, extensión, investigación e innovación, cuyo resultado esperado será el fomento del desarrollo sostenible.

Estrategia 1:**Construir un plan maestro
integrador.****Objetivos:**

- Construir y desarrollar el plan de zonas de conservación, regeneración y restauración.
- Diseñar el plan de crecimiento de espacios físicos sostenibles.
- Diseñar espacios al aire libre, acordes al tamaño y a la población de la Universidad.
- Integrar el plan maestro de infraestructura.
- Desarrollar e implementar tecnologías verdes en la ejecución del plan maestro.
- Integrar las diferentes áreas del conocimiento y los centros de servicios en el proceso de la elaboración del plan maestro.

Estrategia 2:

Promover la cultura para el desarrollo sostenible.

Objetivos:

- Incentivar la gestión eficiente de los recursos.
- Realizar acciones de regeneración, mitigación y control de los impactos generados, implementando acciones en pro de la sostenibilidad (hand-print).
- Realizar campañas de sensibilización y manejo de fauna y flora.
- Generar espacios de convergencia de actividades y temas ambientales dentro de la Universidad, que incluyan a los diferentes grupos de interés.
- Promover la formación en sostenibilidad dentro de la comunidad universitaria.
- Participar de manera activa en la transformación de la región, hacia la consolidación de procesos y desarrollo sostenible.

- Fomentar cambios estructurales en los estilos de vida que sean amigables con el medio ambiente.

Estrategia 3:

Desarrollar espacios sostenibles que generen bienestar a la comunidad universitaria.

Objetivos:

- Armonizar el desarrollo de los espacios y de infraestructura, que ayuden a mitigar los impactos ambientales y regenerar el entorno ambiental.
- Actualizar, modernizar y construir espacios adecuados, que además de generar confort, bienestar y trabajo colaborativo, propendan por la regeneración medioambiental.
- Definir orientaciones sobre el manejo, inclusión y límites de la convivencia con los animales dentro de la dinámica universitaria.

Estrategia 4:

**Fortalecer los procesos de
ecoinnovación y ecoinvestigación.**

Objetivos:

- Desarrollar acciones orientadas a la identificación, valoración, conservación y protección de la biodiversidad del campus universitario.
- Desarrollar proyectos de investigación e innovación en sostenibilidad.
- Destinar un presupuesto para inversión en investigación e innovación en el área de sostenibilidad.

Estrategia 5:

**Generar alianzas que permitan el
desarrollo de un plan de incentivos
y la construcción de buenas
prácticas ambientales.**

Objetivos:

- Promover el reconocimiento a las distintas acciones académicas y administrativas que generen impactos ambientales positivos.

- Fomentar la vinculación de nuestros grupos de interés para desarrollar buenas prácticas en la dimensión ambiental: movilidad, uso eficiente de recursos, regeneración, entre otros.

EJE ESTRATÉGICO 3. COMPROMISO CON LA PROSPERIDAD

Línea estratégica 4. Educación para la formación permanente y el aprendizaje

Líder: Directora Académica

Las nuevas dinámicas políticas, sociales, ambientales, tecnológicas, demográficas y económicas, han llevado a que las Instituciones de Educación Superior replanteen su papel en la sociedad y la forma de hacer lo que vienen haciendo por muchos años: enseñar y titular.

La Universidad CES no es ajena a estos cambios y para la próxima década, en su nuevo plan de desarrollo, debe consolidar acciones para transformar efectivamente sus estrategias de enseñanza – aprendizaje en unas que promuevan el aprendizaje transformativo en los estudiantes, manteniendo la calidad y la excelencia, establecidas en la misión.

Estamos a las puertas de una cuarta revolución industrial, que trae consigo

una nueva forma de vivir, aprender, enseñar y trabajar. Un panorama diferente al actual será el que tengan que enfrentar los jóvenes que egresen de las universidades. Las empresas y la sociedad estarán demandando talento altamente capacitado y con perfiles que estén acordes con los avances de la sociedad, es allí en donde la Universidad CES se propone fortalecer y dinamizar sus programas actuales y a la vez crear nuevos, con capacidad de dar respuesta adecuada a las necesidades del entorno.

La educación a lo largo de la vida o educación permanente, es algo a lo que la Universidad le debe apuntar. El título profesional que hoy se obtiene debe ser respaldado con actualizaciones constantes, que le permitan al egresado mantenerse al día en su profesión a través de capacitaciones formales y no formales, recertificaciones en las profesiones que lo requieran o certificación de competencias que le den un valor agregado a su desempeño.

“Cuando las universidades puedan ampliar su alcance para convertirse en motores de aprendizaje a lo largo de toda la vida, también educarán a prueba de robots”¹.

Estrategia 1:

Fortalecer la planta docente de la Universidad.

Objetivos:

- Crear una política institucional de desarrollo profesoral, que se materialice en el marco de un Centro de Desarrollo Docente.
- Fortalecer el desarrollo profesoral con una oferta amplia y diversificada de educación formal y no formal, acorde con los lineamientos curriculares existentes (didáctica, evaluación, aprendizaje, pedagogía, incorporación de tecnologías 4RI, desarrollo de competencias interculturales, formación disciplinar).

- Estandarizar el proceso de selección, vinculación y evaluación de los docentes, contemplando las nuevas dinámicas y modalidades de los procesos de formación, en las que, por ejemplo, se requiere la contratación de docentes internacionales que no necesariamente hagan presencia en la Universidad.

- Definir y aplicar una política de relevo generacional para los docentes.

Estrategia 2:

Consolidar las estrategias curriculares que favorezcan el aprendizaje.

Objetivos:

- Definir y ejecutar acciones que garanticen el desarrollo de las competencias fundamentales en los estudiantes de la Universidad.
- Implementar y consolidar estrategias curriculares innovadoras que garanticen el desarrollo de competencias para alcanzar resultados de aprendizaje (didácticas, evaluativas, de

¹Joseph E. Aoun, Presidente de Northeastern University.

enseñanza, de aprendizaje, entre otras).

- Articular los programas de pregrado y posgrado con las directrices de la Política de Docencia y del nuevo Proyecto Educativo Institucional -PEI-, de tal manera que se favorezca la implementación de estrategias de flexibilización, internacionalización del currículo, competencias, apoyo en la tecnología y en la virtualidad, segunda lengua, entre otras.
- Generar estrategias para el trabajo interfacultades, que permitan la educación interprofesional.
- Consolidar el grupo de modelo pedagógico.

Estrategia 3:

Consolidar los procesos de atracción, permanencia y graduación de los estudiantes.

Objetivos:

- Definir estrategias de mercadeo que permitan ampliar el área de influencia nacional e internacional de la oferta educativa que tiene la Universidad.

- Consolidar un programa institucional de permanencia estudiantil.
- Mejorar la eficiencia en los tiempos establecidos para el cumplimiento del requisito de trabajo de grado en los programas de posgrado.
- Fortalecer el Comité de Promociones -CP-, de tal manera que haya unidad de criterio en torno a su funcionamiento, respetando las particularidades de cada programa.
- Estabilizar la matrícula estudiantil en magnitudes que garanticen el autofinanciamiento y controlen la masificación de cada programa.

Estrategia 4:

Crear un ecosistema digital para la enseñanza.

Objetivo:

- Definir e implementar el ecosistema digital de la Universidad CES, donde se contemplen las necesidades en cuanto a infraestructura tecnológica, física y recurso humano.

Línea estratégica 5. Futuro basado en el conocimiento

Líder: Director de Investigación e Innovación

Para la Universidad CES se entiende como “futuro basado en el conocimiento” la educación de calidad y con excelencia, basada en la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación para la evolución permanente de la Universidad y la transformación de la sociedad.

Estrategia 1:

Establecer modelos de gestión que permitan valorar, proteger, transformar, validar y transferir el conocimiento generado en el cumplimiento de las funciones misionales, administrativas y de relacionamiento de la Universidad.

Objetivos:

- Conservar y valorar la experiencia y conocimiento del talento humano, sin considerar la edad como un limitante de sus capacidades para interactuar con las nuevas

generaciones en los procesos de investigación e innovación.

- Articular permanentemente la gestión del conocimiento con la gestión administrativa y financiera de la Universidad, para garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos.
- Promover la incorporación de las actividades de ciencia, tecnología, investigación e innovación y, en general, de la gestión del conocimiento en la Universidad y sus centros de servicios, por medio de la participación activa y efectiva de todos los miembros de la comunidad académica.
- Proponer la generación de productos derivados de las actividades de ciencia, tecnología, investigación e innovación.
- Implementar un sistema de información actualizado y eficiente, que permita monitorear las actividades de investigación e innovación y generar indicadores estratégicos para la toma de decisiones institucionales.

Estrategia 2:

Hacer de la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación, medios para que la Universidad alcance un reconocimiento de carácter mundial.

Objetivos:

- Promover actividades de relacionamiento efectivo, interinstitucional y empresarial, para alcanzar altos estándares de internacionalización de la investigación y la innovación.
- Apoyar con las estrategias de innovación tecnológica, innovación social e innovación educativa las funciones sustantivas de la Universidad para alcanzar logros con alta calidad y excelencia.
- Establecer mecanismos para que el desarrollo de las actividades de ciencia, tecnología, investigación e innovación se realicen con los más altos estándares éticos y de integridad científica.
- Apoyar a la Universidad en las iniciativas dirigidas a reconocer y estimular el talento humano, cuyo

conocimiento y experiencia en las áreas de la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación requieran la ampliación del conocimiento en otras partes del mundo.

- Integrar las actividades de ciencia, tecnología, investigación e innovación y el conocimiento generado a través de ellas, con las necesidades reales de las poblaciones.

Estrategia 3:

Trascender el esquema de facultades hacia un modelo interdisciplinario que sea un factor diferencial de competitividad.

Objetivos:

- Adoptar una estructura que le permita a la Universidad potenciar la ciencia, la innovación, la investigación y el empresarismo en cuatro elementos: gestión de la calidad, inteligencia competitiva, vigilancia tecnológica y comercialización.

- Flexibilizar los currículos con el fin de incorporar aspectos esenciales de la gestión del conocimiento, la innovación, la investigación y el empresarismo, sin perder la esencia y la identidad disciplinar en las áreas en que forma la Universidad.
- Crear y adaptar espacios físicos que permitan la interacción de estudiantes y profesores de los diferentes programas académicos, para facilitar la ideación y la cocreación multidisciplinar.
- Adoptar mecanismos y estrategias de comunicación interna, que permitan a todos los miembros de la comunidad universitaria conocer las funciones que desarrollan cada una de las áreas de la Universidad, relacionadas con la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación.

Estrategia 4:

Fortalecer la relación Universidad-Empresa-Estado -UEE-, en los ámbitos nacional e internacional, para suplir las necesidades de conocimiento actuales y futuras, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-.

Objetivos:

- Fortalecer y afianzar el relacionamiento del mundo empresarial y de los negocios con los diferentes niveles de formación de la Universidad.
- Apoyar y buscar recursos para el desarrollo de los proyectos de ciencia, tecnología e innovación con alcance nacional e internacional.

Línea estratégica 6. Gobierno, ética, transparencia y reputación

Líder: Rector

La transparencia y el comportamiento ético serán los ejes de actuación de los esfuerzos individuales, colectivos y de los grupos de interés, que conlleven al buen nombre institucional.

El gobierno universitario como dispositivo de liderazgo y direccionamiento, será el encargado de desarrollar las estrategias necesarias para demostrar el compromiso con la excelencia, la modernización frente a los retos del futuro y el logro de la eficiencia y la eficacia administrativa.

Estrategia 1:

Modernizar el gobierno institucional.

Objetivos:

- Ajustar la estructura organizacional requerida para las iniciativas de desarrollo y crecimiento.

- Ajustar los procesos administrativos y financieros, de tal manera que faciliten la articulación de las unidades académicas y centros de servicio, en torno a iniciativas de trabajo conjunto.
- Consolidar el sistema integrado de gestión.
- Consolidar el código de ética, buen gobierno y transparencia.
- Fortalecer el canal de transparencia.

Estrategia 2:

Avanzar en la articulación entre la Universidad y la Clínica CES.

Objetivos:

- Definir la estructura organizacional, administrativa, financiera y de gobierno requerida para la articulación.
- Articular los procesos administrativos y de apoyo requeridos.

Estrategia 3:**Diseñar y poner en marcha una política de relevo generacional.****Objetivos:**

- Desarrollar un programa permanente de formación de líderes.
- Establecer los perfiles de posiciones estratégicas para el liderazgo.
- Diseñar los planes de sucesión para el relevo generacional.
- Promover pasantías internas de trabajo por diferentes áreas, para fortalecer las habilidades del personal.

Estrategia 4:**Fortalecer la identidad institucional en la cotidianidad de la vida universitaria.****Objetivos:**

- Promover la formación integral, humanista y humanizada.
- Afianzar la cultura CES.

- Promover el actuar ético en la comunidad universitaria.
- Consolidar el manual de perfil de cargos por competencias.

Línea estratégica 7. Crecimiento y reconocimiento**Líder: Rector**

Esta línea contempla definiciones y estrategias diferenciadas para los componentes crecimiento y reconocimiento, así:

Crecimiento

El crecimiento en la Universidad CES se define como el cambio coordinado, proyectado y metódico en aspectos sociales, ambientales y de prosperidad organizacional, que busca el bienestar de sus grupos de interés como parte integral de todas las formas de desarrollo. La cooperación será el eje que dinamice los cambios en la institución y fortalezca las capacidades de los recursos humanos, físicos, ambientales, tecnológicos y económicos para el logro del quehacer institucional.

Estrategia 1:

Consolidar el relacionamiento externo para el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad.

Objetivos:

- Obtener recursos vía extensión, resultado de proyectos conjuntos Universidad – Empresa – Estado -UEE-.
- Fortalecer la docencia con pasantías de personal académico-administrativo, docentes y estudiantes, resultado del relacionamiento Universidad – Empresa – Estado -UEE-.
- Desarrollar investigaciones o proyectos de innovación producto del relacionamiento Universidad – Empresa – Estado -UEE-.
- Fortalecer el relacionamiento con las instituciones aliadas para el desarrollo de convenios de doble titulación.
- Articular el crecimiento de la institución con los centros de servicios y la Clínica CES.

- Actuar de manera transdisciplinaria en la presentación de proyectos para la obtención de recursos por cooperación internacional.

- Consolidar el modelo de internacionalización de la Universidad.

Estrategia 2:

Consolidar, crecer y diversificar la oferta académica.

Objetivos:

- Acreditar los programas de pregrado y posgrado que cumplan los requisitos, y reacreditar aquellos que ya tienen este reconocimiento.
- Crear programas formales y no formales, de acuerdo con las dinámicas demográficas y de mercado, enfocadas en el aprendizaje para toda la vida.
- Aumentar los programas de formación técnica y tecnológica.
- Crear programas de formación entre facultades.

- Crear programas en nuevas modalidades, de acuerdo con los lineamientos institucionales (virtuales, bimodales, a distancia).
- Definir la estructura de la certificación de competencias para profesionales.
- Crear y aplicar los lineamientos para la articulación de los programas de pregrado con la educación media y posgradual.

Estrategia 3:

Consolidar el desarrollo sostenible en infraestructura física y tecnológica.

Objetivos:

- Estructurar el proyecto multicampus.
- Establecer un plan de crecimiento sostenible para los espacios institucionales en los que se desarrollan actividades conexas (locales comerciales, parqueaderos, entre otros).
- Definir un plan de seguridad para la Universidad.

- Consolidar los nuevos desarrollos de infraestructura física y tecnológica en los centros de servicios.
- Desarrollar el plan maestro de virtualidad con una visión de inclusión.
- Estructurar el plan maestro de tecnología de la Universidad.

Estrategia 4:

Fortalecer las áreas de apoyo académico y administrativo.

Objetivos:

- Fortalecer las áreas de apoyo y proporcionar recursos de acuerdo a las dinámicas de crecimiento institucional.
- Articular el crecimiento institucional con procesos planificados de gestión del cambio.

Reconocimiento

Como se expresa en el enunciado de la Visión, el reconocimiento en el medio social y académico, serán el resultado natural de la pertinencia en el desarrollo sostenible de las funciones sustantivas.

Estrategia 1:

Consolidar el mercadeo institucional para el posicionamiento de la marca "Universidad CES".

Objetivos:

- Estructurar el modelo de mercadeo institucional en aras de establecer una estructura actualizada y fortalecida para la función.
- Desarrollar estrategias para el posicionamiento de las innovaciones, productos, spin off, start up, entre otros.
- Posicionar la imagen e identidad de la marca "Universidad CES" nacional e internacionalmente.

- Consolidar la plataforma institucional del servicio al cliente.
- Consolidar el posicionamiento como empresa de alto reconocimiento para trabajar.
- Mejorar el posicionamiento con empleadores.

Estrategia 2:

Fortalecer el acercamiento de los egresados a la vida institucional, para afianzar su compromiso con el desarrollo y crecimiento de la Universidad CES.

Objetivos:

- Fortalecer la Oficina de Egresados con recurso humano que permita un mayor relacionamiento, acompañamiento y vinculación de los egresados con la Universidad.
- Fortalecer el relacionamiento con los egresados a través de las facultades y de actividades que motiven su vinculación a los proyectos institucionales.

- Generar mayor sentido de pertenencia en los egresados.
- Generar estrategias con los egresados que permitan la cooperación y la recaudación de fondos.
- Fortalecer los mecanismos de certificación o acreditación de alta calidad, nacional e internacional, de las funciones misionales.

Estrategia 3:

Fortalecer el posicionamiento en el sector público, productivo y la sociedad en general.

Objetivos:

- Fortalecer la cooperación nacional e internacional, a partir de la consolidación de estrategias de internacionalización de las funciones sustantivas de la Universidad.
- Afianzar las estrategias de internacionalización, mediante la generación de las capacidades de las facultades y las dependencias para actuar de manera efectiva en todo tipo de cooperación.



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN